

Parlamento ecuatoriano levanta información sobre corrupción

Image not found or type unknown

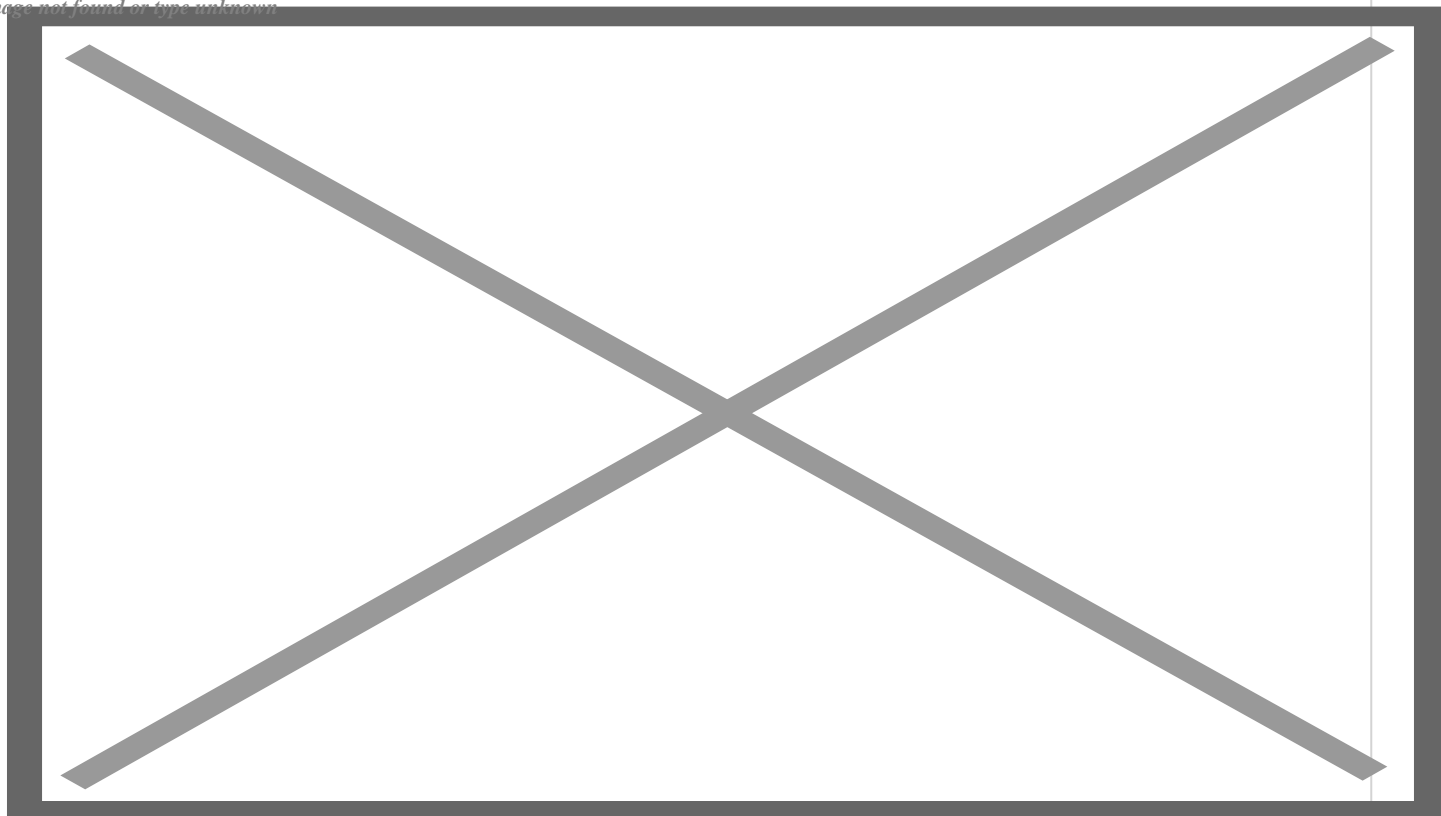


Imagen de archivo/RHC

Quito, 15 mar (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador aprobó por unanimidad desbloquear la información relacionada con el Caso Gran Padrino, sobre una supuesta red de corrupción en empresas públicas que involucra al presidente Guillermo Lasso.

La decisión del Parlamento ecuatoriano permite levantar la reserva de la información suministrada por la Superintendencia de Compañías, así como la bitácora de la sede del Gobierno, el palacio de Carondelet.

El corresponsal de Telesur en Ecuador, Orlado Pérez indicó que el levantamiento de la reserva implica que se podrán conocer los movimientos que se tuvieron en el palacio de Carondelet por parte de funcionarios de alto nivel y otras personalidades en relación al caso de corrupción.

De acuerdo al periodista también se podrá conocer con la información de la Superintendencia de Compañías, quienes están vinculados y cuáles fueron los contratos de empresas públicas con privadas, donde podrían haber dos elementos de investigación.

Sobre los datos de la Superintendencia de Compañías, el corresponsal de Telesur sostuvo que estos podrían arrojar elementos de investigación sobre presuntos actos de corrupción por parte de los funcionarios del Gobierno de Guillermo Lasso y lavado de activos a través de algunas empresas de parte de la llamada mafia albanesa, que estaría involucrada con altos funcionarios del Gobierno.

Pérez comentó que la documentación será digitalizada y distribuida entre los assembleístas y con eso ampliar la información sobre el Caso Gran Padrino y la presunta vinculación del actual presidente de Ecuador.

La legisladora Viviana Veloz, quien presidió la comisión parlamentaria de investigar el caso Encuentro o Gran Padrino, dijo que el objetivo de desbloquear la reserva, es la de transparentar la información en torno a la trama de corrupción.

No se abrirá una nueva investigación en la Asamblea ni se creará otra Comisión, es para que toda la ciudadanía pueda conocer esta información, señaló Veloz. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/316696-parlamento-ecuatoriano-levanta-informacion-sobre-corrupcion>



Radio Habana Cuba